



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS JALISCO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las catorce horas (14:00) del día veintisiete (27) del mes de Julio del año dos mil quince (2015), en las instalaciones del Palacio de Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio ubicado en la calle Ramón Corona, numero 31 treinta y uno, zona Centro del Municipio de Guadalajara, específicamente en el Salón Juárez, encontrándose presentes en el acto el Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno y Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, quien procede a tomar lista de asistencia y estando presentes el Licenciado Carlos del Vivar García representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas; el Licenciado William Odeb Barrón Guerrero en representación de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; la Licenciada Gabriela Michel de la Parra en representación de la Secretaría de Salud; las Comisionadas Ciudadanas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Martha Cecilia Navarro García; la Licenciada Laura Beatriz Chávez Zavala y Alma Chávez Guth. - - - - -

- - - De conformidad con la Ley de Atención de Víctimas del Estado de Jalisco y concretamente con sus numerales 62, 64, 67 y 69. Se declara que hay Quórum legal para sesionar, se da lectura al orden del día propuesto para la sesión, misma que se hizo llegar con anticipación, con los siguientes puntos:- - - - -

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Votación y Aprobación del acta correspondiente a la sesión inmediata anterior
5. Bienvenida y palabras a cargo del Maestro Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
6. Informe de la Secretaría Técnica sobre:
  - Consecución de lugar físico para la Comisión
  - Consecución de personal para la Comisión
7. Informe de la Secretaría Técnica sobre el avance de la Reglamentación Interna.
8. Asuntos varios.
9. Acuerdos.

- - Se somete a consideración el orden del día, manifestando que quien esté por la afirmativa se sirva expresarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por unanimidad.- - - - -

- - - Se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de la sesión inmediata anterior, en razón de haberse enviado con anticipación y toda vez que la misma fue ratificada. Así mismo se solicita se sirvan firmarla en este momento, lo que es aprobado por unanimidad. En relación a los puntos a acotar en esta sesión los presentes han referido las siguientes: - - - - -



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

## MANIFESTACIONES:

En cuanto a los **puntos número 1, 2, 3 y 4:**

- ✓ Se tienen por desahogados en virtud de lo que antecede al presente apartado.

En cuanto al **punto número 5:**

- ✓ El presidente de la Comisión da la bienvenida al pleno y cede el uso de la voz al Secretario Técnico de la misma para que continúe con el desarrollo y desahogo del orden del día.

En cuanto al **punto número 6:**

- ✓ El pleno de manera unánime solicita encarecidamente la consecución del lugar físico para las operaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, así como la consecución de personal para esta misma.
- ✓ La secretaría técnica informa al pleno de que actualmente las labores operativas de la CEEAVJ se desarrollan con normalidad en las instalaciones del propio Palacio de Gobierno. Así mismo se informa que a la fecha se cuenta con 6 seis servidores públicos comisionados a esta Dependencia, dentro de los que se encuentran: 3 tres abogadas y 3 administrativas y que en próximas fechas llegaran dos servidores públicos mas, siendo una administrativa y un abogado.

En cuanto al **punto número 7:**

- ✓ Se solicita informe verbal a la Secretaría Técnica de la Comisión Ejecutiva sobre el avance de la reglamentación interna.
- ✓ La Secretaría Técnica informa que se trabaja de manera coordinada y con la participación de todos los integrantes del pleno en mesas de trabajo avanzando en la elaboración en primer término del Reglamento Interno, una vez terminada dicha labor será enviado para su análisis y visto bueno a la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales; una vez aprobada por dicha Dirección será remitida nuevamente al pleno de la CEEAVJ con observaciones y en caso de ser aprobada se enviara como propuesta definitiva al Despacho de la Secretaria General de Gobierno para su posterior propuesta de publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, en caso de así considerarse.

En cuanto al **punto número 8:**

- ✓ Se invita a los presentes a que hagan uso de la voz a fin de manifestar lo que consideren pertinente. Manifestando las Comisionadas Ciudadanas la imperiosa necesidad de contar con mayor personal y con instalaciones propias de la CEEAVJ; al no haber más asuntos a tratar se procede a emitir los siguientes:



Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención a Víctimas

## ACUERDOS:

1. El Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, una vez tomada la lista de asistencia y declarado el Quórum legal, da lectura al orden del día, el cual es votado y aprobado por unanimidad. De la misma manera se dispensa la lectura del acta de la sesión inmediata anterior aprobada y firmada por unanimidad. (2015/27/07-I)
2. Se acuerda por unanimidad peticionar de manera formal un espacio físico de mayores dimensiones y accesos para las labores y operaciones (2015/27/07-II)
3. Se acuerda por unanimidad la celebración de mesas de trabajo durante los meses de Agosto y Septiembre respecto al reglamento interno de la CEEAVJ. (2015/27/07-III)
4. Se acuerda por unanimidad la siguiente sesión ordinaria para el día 31 de Agosto del presente año a las 14:00 catorce horas. (2015/27/07-IV)

- - - Siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 Veintisiete del mes de Julio del año 2015 dos mil quince se da por concluida la presente sesión.-----

Acta que suscribe y da cuenta el Maestro Kristyan Felype Luis Navarro en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, en relación al numeral 19 fracción III del Reglamento Interno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

**Firma de conformidad y pleno conocimiento:**

**Mtro. Kristyan Felype Luis Navarro**  
**Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva**  
**Estatad de Atención a Víctimas Jalisco**